



Nombre

Cédula de Identidad

Nº Socio SAIF

Año de la liquidación

1. Entidad otorgante

Denominación	
RUT, CI o NIE ⁽¹⁾	

2. Inmueble

Departamento	
Localidad	
Número de padrón	
Unidad	

3. Adquisición

Fecha	
Precio ⁽²⁾	

4. Cuotas devengadas

Importe anual pagado ⁽³⁾	
Porcentaje de deducción ⁽⁴⁾	

NOTAS:

- (1) En caso de cooperativas de viviendas, deberá proporcionar el número de inscripción en el registro de hipotecas.
- (2) El precio debe incluir el pago contado y el saldo que asume el comprador.
- (3) Comprobante emitido por la institución otorgante del crédito quienes están obligados a emitirlo antes del 31 de mayo según resolución 1314/2013 de DGI.
- (4) Cuando la titularidad del préstamo se encuentre a nombre de más de un contribuyente podrán optar por deducir su totalidad o computada en partes iguales.

Firma